

DECRETO EXENTO N° 049 /

CURARREHUE, 12 de Enero de 2016

VISTOS, ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Los Programas Sociales Elaborados por el Depto Social para ser ejecutados en año 2016
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 034 del 23/12/2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- 3.- La sentencia del Tribunal Electoral Regional Rol N°1.149-2012, que declara electo Alcalde de la Comuna de Curarrehue
- 4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República.
- 6.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

.DECRETO:

- 1.- apruébese Los Programas sociales que se ejecutaran durante el año 2016 y que a continuación se detallan

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTO
1.-	Programa Organizaciones Comunitarias	M\$ 21.595.-
2.-	Programa Adulto Mayor	M\$ 21.005.-
3.-	Asistencia Social	M\$ 16.500.-
4.-	Apoyo a Estudiantes de Curarrehue	M\$ 2.500.-
5.-	Apoyo a personas con Capacidades Diferentes	M\$ 5.380.-
6.-	Programa de vivienda	M\$ 19.030.-
7.-	Convenio Servicio Nacional de la Mujer	M\$ 7.400.-
8.-	Convenio Corporación asistencia judicial	M\$ 5.600.-
9.-	Programa Desarrollo social	M\$ 12.860.-
10.-	Participación Ciudadana	M\$ 2.000.-
11.	Incentivo Educación Superior	M\$ 12.800.-
12.	Licenciaturas y Giras de Estudios	M\$ 2.500.-
13.	Programa Pre- Censo	M\$ 3.000.-
14.	Celebraciones y conmemoraciones con mujeres, adultos, niños y/o niñas dirigentes sociales de la comuna	M\$ 13.600.-

- 2.- impútese este gasto a las cuentas

presupuestarias del año 2016, según el objeto de gasto

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
ALCALDE

APB/YTF/SMY/RIS/wfr
DISTRIBUCION:

- Archivo Municipal
- Finanzas
- Unidad de Control
- Depto. Social

UNIDAD DE CONTROL INTERNO
V° DE B°